

GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURAS DE TITULACIONES DE GRADO

CURSO 2025-2026

Datos básicos

	Código	Nombre
Asignatura	2iz04	Didáctica para el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas Orales
Titulación		Grado en Magisterio de Educación Infantil
Módulo		Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura
Materia		Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura
Departamento		Didáctica de la Lengua y la Literatura

Créditos teóricos	4	Créditos prácticos	2	Total créditos ECTS	6
--------------------------	---	---------------------------	---	----------------------------	---

Tipo	Didáctico-Disciplinar	Modalidad	Presencial	Curso	2025-2026
-------------	-----------------------	------------------	------------	--------------	-----------

Semestre	3º	Curso	Segundo
-----------------	----	--------------	---------

Requisitos previos

Será requisito imprescindible el dominio de la lengua española, tanto en su expresión oral como escrita.

Recomendaciones

Realizar las lecturas preparatorias propuestas en cada bloque de contenidos.

Llevar un seguimiento y estudio continuo de la asignatura.

Profesores

Dña. Irene Escamilla Morejón

Competencias

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria en general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluyen también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de las vanguardias de su campo de estudios.	Básica
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	Básica
CE10	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.	Específica
CE11	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.	Específica
CE12	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.	Específica
CE14	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.	Específica
CE16	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	Específica
CE17	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.	Específica
CE20	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.	Específica
SOS1	Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global	Transversal
SOS2	Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.	Transversal
SOS3	Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.	Transversal
SOS4	Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.	Transversal

Resultados de aprendizaje

Id.	Resultado
R1	Conocer los aspectos fundamentales del currículo de la Educación Infantil en referencia al lenguaje verbal.
R2	Conocer las teorías sobre la adquisición del lenguaje.
R3	Conocer las distintas etapas de constitución y desarrollo de los componentes lingüísticos (fonético, gramatical y léxico) y pragmáticos de la lengua materna.
R4	Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas orales en la Educación Infantil.
R5	Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de la lengua como objeto de conocimiento en la Educación Infantil.
R6	Conocer y distinguir las variaciones que se producen en el uso de la lengua.
R7	Establecer la norma que ha de fijarse en la enseñanza-aprendizaje de la lengua.
R8	Saber afrontar el desarrollo del lenguaje en contextos de diversidad sociocultural y lingüística.
R9	Conocer la interrelación entre los códigos verbales y los códigos no verbales.
R10	Identificar y comprender los códigos no verbales y su incidencia en los procesos de comunicación social.
R11	Conocer los planteamientos generales para una primera aproximación a la lengua extranjera.

Actividad formativa

Actividad formativa	Horas	Grupo	Detalle	Competencias a desarrollar
1. Sesiones teóricas	32	Grande	- Presentación, exposición, análisis o conclusiones de los temas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos de cada temática con participación del alumnado. - Exposiciones de los trabajos individuales y grupales seguidos de debate sobre los contenidos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.	CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4
2. Sesiones prácticas	16	Mediano	- Sesiones de trabajo individual y/o grupal supervisadas por el profesor para la realización de actividades y tareas relacionadas con cada temática. - Preparación de lecturas, ensayos, audiciones y exposiciones orales para entregar y/o exponer en clase. - Sesiones de trabajo individual y/o grupal orientadas a la búsqueda de información, bibliotecas en red, Internet, etc. - Exposiciones de los trabajos individuales y/o grupales.	CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4
3. Trabajo autónomo	98	Individual	- Trabajo individual del alumnado: preparación de informes, ensayos, búsqueda de información y presentación de trabajos orales y/o escritos empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.	CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4
4. Tutorías	2	Individual Reducido	- Resolución de dudas y aclaraciones individualizadas o por grupos.	CB1, CB4, CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20
5. Evaluación	2	Individual	- Pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje.	CB1, CB4, CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4

Sistema de evaluación
Procedimiento de evaluación

Descripción del Sistema	Tarea/actividades de evaluación	Medios, técnicas e instrumentos de evaluación	Ponderación	Competencia a evaluar
Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos	- Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la realización de	- Rúbrica de expresión oral. - Rúbrica de valoración de trabajos escritos.	30%	CB1, CB4, CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4

elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.	actividades y tareas relacionadas con cada temática. - Sesiones de trabajo grupal orientadas a la búsqueda de información, bibliotecas en red, Internet, etc. - Exposiciones de los trabajos grupales.			
Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos	- Preparación de lecturas, ensayos, audiciones y exposiciones orales para entregar y/o exponer en clase. - Exposiciones de los trabajos individuales. - Preparación de informes, ensayos, búsqueda de información y presentación de trabajos orales y/o escritos empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.	- Rúbrica de expresión oral. - Rúbrica de valoración de trabajos escritos.	20%	CB1, CB4, CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4
Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.	Prueba individual escrita sobre los contenidos teóricos y su aplicación práctica.	- Rúbrica de expresión oral. - Rúbrica de valoración de trabajos escritos.	50%	CE10, CE11, CE12, CE14, CE16, CE17, CE20, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4

Criterios Generales de evaluación

La evaluación de esta asignatura es formativa. El estudiante deberá presentar todas y cada una de las tareas de evaluación que se realicen a lo largo del curso para acogerse a evaluación continua.

Se valorará:

- Participación e intervención de cada alumno en el aula.
- Argumentaciones y razonamientos expresados durante el desarrollo de las diferentes actividades.
- Análisis, comprensión y profundización de los conocimientos adquiridos.
- Elaboración y coherencia de los trabajos propuestos.
- Aprendizaje autónomo.
- Dominio de competencias asignadas.

Procedimiento de calificación

La calificación total de la asignatura se obtiene a partir de la ponderación especificada en el procedimiento de evaluación. Para superar esta asignatura es condición necesaria tener la mitad de su valor máximo en los bloques de trabajo práctico (individual y grupal) y prueba teórica.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia (80%) podrá solicitar la evaluación global de la asignatura, según la normativa vigente.

Contenido

Contenido	Competencias relacionadas	Resultados de aprendizaje relacionados
Bloque 1: EL LENGUAJE VERBAL EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL	CE10, SOS1, SOS2, SOS3, SOS4	R1
Bloque 2: LA ADQUISICIÓN Y EL DESARROLLO DEL LENGUAJE	CE10	R2, R3, R5
Bloque 3: LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS ORALES	CB1, CB4, CE11, CE12	R4
Bloque 4: LA COMPETENCIA GRAMATICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	CE11	R3, R7
Bloque 5: LAS VARIEDADES DE LA LENGUA	CE14,	R6
Bloque 6: LA COMUNICACIÓN NO VERBAL	CE17	R9, R10
Bloque 7: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN INFANTIL	CE16, CE20,	R8, R11

Bibliografía básica

- Abascal, D. (1997). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Oikos-Tau.
- Abascal, D., Beneito, J. M. y Valero, F. (1993). *Hablar y escuchar*. Octaedro.
- Aboal, M (coord.), Pérez, S. y Arana R. (2015). *Didáctica de la Lengua Española en Educación Infantil*. Unir Editorial
- Anaya-Reig, N. y Calvo, V. (2019). *Desarrollo de habilidades lingüísticas en Educación Infantil*. Paraninfo.
- Cantero, J. (1998). *Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Horsori.
- Garrote, M. (2019). *Didáctica de segundas lenguas y lenguas extranjeras en Educación Infantil y Primaria*. Paraninfo.
- Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente*. Arco-Libros.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Paidós.
- Mendoza, A., López Valero, A. y Martos E. (1996). *Didáctica de la Lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Akal.
- Monserat, B. y Monserat C. (2007). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. BOE núm. 28, miércoles 2 de febrero de 2022.
- Reyzábal, M^a. V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. La Muralla.
- Río, M. J. del (1993). *Psicopedagogía de la lengua oral: un enfoque comunicativo*. Ice/Horsori.